



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 017

CORRESPONDIENTE A LA DECIMOSÉPTIMASESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2022, HORA 10:15 A.M.

Siendo las 10:15 a.m. del día de hoy viernes 18 de noviembre del 2022, el Honorable Diputado Doctor, **ELKIN BENAVIDES AGUAS**, en su condición de Presidente ordena que por Secretaría se llame a lista, a la que responden los siguientes Honorables Diputados:

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Partido Cambio Radical, LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO, VICTOR HUGO MENDOZA SALEME.

Partido Liberal, JOSE FELIX GARCIA TURBAY, ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS, EVER JAVIER RICO ROYERO.

Partido Conservador Colombiano, JUAN MEJIA LOPEZ, MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY.

Partido de la Unidad Nacional "U", JORGE RODRIGUEZ SOSA, JUAN MIGUEL PUENTE TOUS.

Partido Alianza Social Independiente, SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO.

Partido Centro Democrático Partido Mira, MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO.

Si hay quórum, señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Habiendo quórum, por favor sírvase a darle lectura al proyecto de orden del día.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

ORDEN DEL DIA

- 1.- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
- 2.- NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.
- 3.- APROBACION DEL ACTA NO. 14, 15 Y 16 DE FECHAS 15, 16 Y 17 DE NOVIEMBRE DE 2022 RESPECTIVAMENTE.
- 4.- COMUNICACIONES.
- 5.- ESTUDIO Y APROBACION DEL INFORME PARA PONENCIA PARA SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA "POR MEDIO DE LA CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y APROPIACIONES PARA GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 017

CORRESPONDIENTE A LA DECIMOSÉPTIMASESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2022, HORA 10:15 A.M.

DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

6.- CITACIÓN E INVITACIÓN A FUNCIONARIOS ASI,

ASUNTO: PROBLEMÁTICA POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ENERGÍA A CARGO DE LA EMPRESA AFINIA GRUPO EPM.

Doctor JAVIER LASTRA FUSCALDO – GERENTE GENERAL DE AFINIA.

Doctor. FARID NAZZAR HERRERA – SECRETARIO DE MINAS Y ENERGÍA.

Doctora. CATALINA MERIÑO MENDOZA - DIRECTORA SUPERSERVICIO TERRITORIAL BOLÍVAR

Doctora. ANA JOAQUINA PETRO LÓPEZ- PROCURADORA REGIONAL BOLÍVAR

Doctor. JOSE HILARIO BOSSIO PEREZ- DEFENSOR DEL PUEBLO REGIONAL BOLÍVAR Y TODOS LOS ALCALDES MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

7.- PROPOSICIONES Y VARIOS.

Leído el proyecto del orden del día señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Leído el proyecto de orden del día, se somete a consideración de la plenaria, se abre su discusión.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JORGE RODRÍGUEZ SOSA

Gracias presidente, un saludo usted, un saludo a los compañeros presentes, a los que están virtualmente, un saludo especial al gerente de Afinia Regional doctor Álvaro, a los demás funcionarios del equipo económico de la Secretaría Hacienda, a los amigos que están en la barra, a los medios y en especial también a los que nos siguen por las redes sociales, como también al funcionario de Funcicar que hace el control social de esta corporación.

Presidente para proponer un cambio en el orden del día, teniendo en cuenta que el punto quinto es referido a la discusión y aprobación del proyecto de ordenanza del presupuesto 2023 y paso seguido en el punto 6 está la invitación a Afinia para lógicamente de un espacio y como audiencia pública se discutan varios temas de interés en relación con la prestación del servicio de energía eléctrica, teniendo en cuenta que el punto 5 hay unas inquietud que ahora en este momento está evacuando el equipo económico de la Secretaría Hacienda, solicito que el punto sexto pase el quinto y el quinto parcial sexto, para poder desarrollar bien esta sección. Gracias presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 017

CORRESPONDIENTE A LA DECIMOSÉPTIMASESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2022, HORA 10:15 A.M.

A usted doctor Rodríguez sigue abierta la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado. ¿Aprueba la plenaria el proyecto orden del día con la modificación propuesta por el doctor Jorge Rodríguez Sosa?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Si la aprueba señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Dele continuidad señor secretario.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

II

NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Escuchado el himno del departamento de Bolívar, continúe con el orden del día señor secretario.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

III

APROBACION DE LAS ACTAS No. 14, 15 Y 16 DE FECHAS 15, 16 Y 17 DE NOVIEMBRE DE 2022 RESPECTIVAMENTE

Señor presidente el acta 14 de fecha 15 de noviembre del 2022, fue previamente enviada a los honorables diputados a través de sus respectivos correos electrónicos para revisión y posterior aprobación en esta sesión y las actas 15 y 16 de fecha 16 y 17 de noviembre 2022 respectivamente se encuentran en proceso de elaboración.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Siendo enviada el acta número 14 de fecha 15 de noviembre del presente año y entendiéndose qué es de pleno conocimiento de todos los honorables diputados, se somete a consideración se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar. ¿Aprueba la plenaria el acta enviada?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO (APRUEBO)



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 017

CORRESPONDIENTE A LA DECIMOSÉPTIMASESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2022, HORA 10:15 A.M.

VICTOR HUGO MENDOZA SALEME (APRUEBO)

JOSE FELIX GARCIA TURBAY (APRUEBO)

ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS (APRUEBO)

EVER JAVIER RICO ROYERO (APRUEBO)

JUAN MEJIA LOPEZ (APRUEBO)

MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY (APRUEBO)

JORGE RODRIGUEZ SOSA (APRUEBO)

JUAN MIGUEL PUENTE TOUS (APRUEBO)

MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO (APRUEBO)

Si la aprueban señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Continúe con el orden del día señor secretario

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

IV

COMUNICACIONES

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

¿Hay comunicaciones en secretaría señor Secretario?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

No señor, no hay comunicaciones en secretaría señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Continúe con el orden del día señor secretario.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

V

CITACIÓN E INVITACIÓN A FUNCIONARIO ASÍ



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 017

CORRESPONDIENTE A LA DECIMOSÉPTIMASESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2022, HORA 10:15 A.M.

ASUNTO: PROBLEMÁTICAS POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR A CARGO DE LA EMPRESA AFINIA GRUPO EPM

Señor presidente para este asunto fueron citados los siguientes funcionarios. Javier lastra Fuscaldo, en su representaciones se encuentra el doctor Eder Buelvas, quién es el Gerente Territorial de Afinia, se citó al Secretario de Minas y Energía del Departamento de Bolívar doctor Farid Nazzar Herrera envió a un delegado, se invitó a la doctora Catalina Meriño Mendoza no se encuentra presente por temas de agendas en la ciudad de montería, se invitó a la doctora Ana Joaquina Petro López Procuradora Regional Bolívar envió un delegado, se invitó al doctor José Hilario Bossio Pérez Defensor del Pueblo Regional Bolívar no hay nadie presente y la invitación a todos los alcaldes municipales del departamento de Bolívar y algunos están conectados.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Iniciamos con la intervención del diputado citante doctor Juan Mejía López

TIENE ANTE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JUAN MEJÍA LÓPEZ

Buenos días para todos los colegas, para los amigos de la barra, al funcionario de Afinia, para los funcionarios de la Procuraduría, la Defensoría del pueblo y a todos alcaldes del departamento de Bolívar, colocamos esta sesión en las manos de Dios que él no de entendimiento, la sabiduría y nos coloque las palabras precisas para podernos dirigir al pueblo bolivarense.

Esta citación se dio por una preocupación del Secretario de Minas de la gobernación donde le preguntamos cuál es el plan de acción de mejoramiento de la empresa y decía que empresa Afinia hasta el momento no la había enviado al gobierno departamental el plan de acción para saber cuál es la inversión en los 46 municipios del departamento de Bolívar, para que las inversiones no se crucen, uno de los 46 alcalde de nuestro municipio puedan conocer cuál es el plan de mejoramiento y el plan de acción que ustedes tiene para este hermoso departamento y que encabeza el gobernador de Bolívar también sepa cuál es la inversión que usted van a realizar para que las inversiones del departamento con las inversiones Afinia no sé crucen en los diferentes municipios y los alcaldes de los municipios pueden conocer de mano de ustedes cuál es esa inversión que se van a realizar y una de las otras grandes preocupaciones doctor en las tarifas elevadas, cuándo va a llegar ese alivio al pueblo bolivarense de la disminución de la tarifa de energía ya que muchos bolivarense muchos cartageneros en sectores populares se quejan de que le llegan recibo de 500 mil o de 600 mil realmente no tienen como pagar las tarifas energía muchas gracias. Muchas gracias.

TIENE EL USO LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO VICTOR HUGO MENDOZA SALEME

Gracias presidente muy buenos días a todos los colegas, a los amigos del gobierno que hoy nos acompañan, a todos los alcaldes presente, medio de comunicación, funcionarios del orden municipal la verdad presidente oportuno esta audiencia pública que nos permitirá no



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 017

CORRESPONDIENTE A LA DECIMOSÉPTIMASESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2022, HORA 10:15 A.M.

solamente conocer ese plan de acción o de inversión que tiene la empresa Afinia, sino aprovechar la presencia de esta importante empresa del departamento y de la nación para comentarle de presidente hoy muchas de esas inquietudes que obviamente nacen de la poca inversión que tiene hoy la empresa a disposición también de una mejor calidad del servicio.

Yo sí quisiera el presidente tener claridad de la información en la última audiencia pública que hizo la honorable asamblea del departamento en el municipio de Arjona precisamente se hicieron un seguimiento a ese tipo de intervención que ha hecho la empresa Afinia en los diferentes municipios del departamento, yo soy uno de los diputados que visita muy constantemente el municipio de Arjona, este fin de semana estuve en el municipio y nuevamente no había servicio de energía y el día siguiente cuando veo la prensa lo que informan es que no había energía por el hurto de cables en un sector de este municipio, pero yo creo que más que una excusa más que de pronto ver la realidad de la ola delincuencia por ejemplo que atraviesa mucho de los municipio del departamento de Bolívar, es el momento de que la empresa también tome acciones importante en la inversión para mejorar este servicio y sobre todo estas manifestaciones de violencia que se está generando también en los municipios departamento por falta de acción, dentro de lo que decía el diputado Juan Mejía presidente yo quiero decirle a la empresa, estamos teniendo un crecimiento poblacional por ejemplo municipio de Turbaco y Arjona son uno de los municipios y Santa Rosa que está el alcalde que más incremento poblacional ha tenido en los últimos años, primero porque son municipios cercanos a nuestra capital a Cartagena y sus municipios que están brindándole la oportunidad a proyectos de viviendas que han permitido de que tu municipio genera un crecimiento en la población pero ese crecimiento de la población no se está viendo también en la repotenciación que tienen que hacerle al servicio de energía. Yo quisiera doctor Mario del Castillo que no hablaran cuánto se ha invertido en materia repotenciación también para mejorar la calidad del servicio de energía en el departamento y de pronto diputado Juan Mejía hablaba de los 46 municipios, pero si no me equivoco son menos los que hoy tiene Afinia a cargo, hay municipios que han accedido por ejemplo a recursos en el caso de los municipios PDET por ejemplo son municipios que hagan accedido a recurso en el tema de energía.

También quisiera preguntarle a los alcaldes del departamento y por eso en la modificación que hice a la proposición del diputado Juan Mejía es porque sí sé que hay municipios que han invertido en este en estos proyecto y si no me equivoco hay 1.631 proyectos radicados en el gobierno nacional y muchos de ellos son para el fortalecimiento de proyecto de electrificación rural, ayer se pronunció un senador de la república que le habló a la Ministra la verdad, un senador que de pronto llevó un mensaje de lo que hoy siente un pueblo y nos unimos toda una dirigencia política a contarle la verdad a la empresa, pero la verdad es que hablamos aquí en esta corporación, se van los funciones Afinia y a la media hora el mal servicio nuevamente, la gente está cansada de que esta empresa no muestra una mejoría y que las corporaciones públicas se cansen hablar y que no encontramos de pronto una solución definitiva a esta empresa y es por eso que hoy la Procuraduría General es donde pedimos también el acompañamiento de esta importante entidad y agradecerle a usted que hizo presencia en esta audiencia porque queremos hacerle seguimiento a esta acción y a está empresas que de verdad tiene cansada a muchos bolivarense.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 017

CORRESPONDIENTE A LA DECIMOSÉPTIMASESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2022, HORA 10:15 A.M.

En ese tema presidente se excusa también la empresa y se nos pasó también hoy invitar a la policía Nacional por qué la empresa dice que el hurto de cable es culpa de la Policía Nacional por no hacerle el seguimiento y la policía se excusa en qué no tiene el suficiente número de policía para actuar y mejorar la seguridad en el municipio y él no robo de cables en el municipio de Arjona, lo que queremos presidente que este plan de acción es la inversión real que va a mejorar la calidad de vida de muchos habitantes del departamento y no quiero tocar muchos temas más presidentes porque hoy venimos a escuchar a la empresa, me imagino el número de denuncia que tiene hoy Afinia de ciudadanos que tiene su equipo neveras televisores quemado porque un bajón de luz o una o un corte de energía provocó esta circunstancia y eso desmejora la calidad de vida de los habitantes por eso presidente de verdad, a veces muchos subsidios que se inventa el gobierno nacional para mejorar la economía para darle la mano a los habitantes de estrato 1 y 2 de este país, esa plata que llega al servicio de los ciudadanos termina en el bolsillo de Afinia y de las empresa de los servicio público de la costa. Muchísimas gracias presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

A usted doctor Mendoza, tiene usted toda la razón hoy el clamor de toda una corporación y qué otra cosa como lo decía el doctor Mendoza, el senador Mauricio Gómez hizo un gran señalamiento a la Ministra de Hacienda para que sean invertido los recursos necesarios para mejorar la problemática en la costa, entonces continuamos con el uso de la palabra doctor Eder Buelvas

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR EDER BUELVAS GERENTE TERRITORIAL DE AFINIA

Muchas gracias buenos días a todos, un saludo especial a todos los honorables diputados, al representante de la Procuraduría, a la gobernación, a los alcaldes presentes. Hubo toda la intención del doctor Javier Lastra Gerente General, asistir a esta convocatoria, desafortunadamente tuvo una previa cita también a otro organismo y ya se había comprometido, entonces yo creo que van a haber otras oportunidades así que un saludo de parte de él también.

Procedo a compartir pantalla con la que me voy a seguir para para poder ir respondiendo todas las inquietudes con respecto a la prestación del servicio.

El siguiente informe se anexa al acta formando parte integral de la misma.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO

Gracias compañero presidente con los buenos días a todos los colegas, a los funcionarios que nos acompañan en la mañana del día de hoy, a los funcionarios de la gobernación, delegado de Funcicar, a los amigos de la barra.

El objetivo de esta sesión en la mañana del día de hoy en una audiencia pública, desafortunadamente de pronto estoy equivocado y si es así me corrigen, nos hemos enfocado en un 90% en Cartagena la mayoría lo Alcalde que estaban conectados virtualmente se han desconectado, solamente ha quedado el municipio de Zambrano y el municipio de San



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 017

CORRESPONDIENTE A LA DECIMOSÉPTIMASESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2022, HORA 10:15 A.M.

Jacinto y Arjona, pareciese que la audiencia pública hubiese estado orientada única, sola y exclusivamente a Cartagena porque hemos dado una información muy importante a Cartagena, pero las dificultades están presentando en las municipalidades en gran medida generadas por los cortes continua del servicio de energía eléctrica por las altas tarifas por el cobro de la deuda que venía arrastrando con electricaribe y con el tema específico de la interrupción del servicio, de antemano nosotros le agradecemos que desde muy temprano y puntual teníamos una gran mayoría de alcalde conectados virtualmente, pero me supongo yo que no le encontraron sentido hacia dónde iba direccionada la intervención se está generando un problema que de una u otra forma sabemos nosotros que acá haciendo ingentes esfuerzos la empresa Afinia por solucionar problemas técnicos y otro de los problemas que esta ocasión ando es el tema del cobro en la tarifa de las pérdidas negras, ese es otro otra causa que está generando el malestar, sabemos nosotros que desafortunadamente en todas las comunidades y mucho más ahora en este gobierno que ha venido empoderando a la población civil, se están violentando los derechos fundamentales del ciudadano como en la libre movilidad locomoción derecho fundamental contemplado nuestra Constitución nacional y cuándo cierran una carretera una calle o no permite esa libre movilidad siempre sacan la excusa del tema de las interrupciones del servicio de Afinia, el caso del municipio de Arjona en dónde en su momento se surgió una audiencia pública y se establecieron unos compromisos pues qué bueno sería que dentro de esa información puntual de Cartagena de igual manera no las hiciera en los municipios que por lo menos ha mostrado interés y que se encuentran conectados para que invertí gracias a ese interés que los alcaldes que están conectados puedan ellos disipar las inquietudes los interrogantes que tienen, porque de lo contrario con toda esta información el alcalde de Cartagena William Dau, no está conectado pero si tenemos tres cuatro alcaldes que desde tempranas horas están en disposición de mirar los avances de los proyectos que se tengan en el corto, mediano plazo en su municipalidad, para los cual ellos tengan la herramientas para con su habitantes dar las respuestas, pienso qué es la intencionalidad de esta audiencia pública, porque de lo contrario vamos a quedar aquí con un solo interlocutor qué es Afinia en su intervención pero que no solamente se circunscriba a Cartagena sino a los municipios que por lo menos en este momento están conectados que han demostrado un interés en que se les despeje sus inquietudes, están allí los alcaldes prestos a escuchar los avances en sus territorios y mirar cuáles son los avances en materia de proyectos que se han ejecutado o que se van a ejecutar en el corto, mediano plazo, cuando en igualdad de condiciones se le debe dar la misma importancia a los otros actores cómo son los alcaldes de las entidades territoriales que están conectados, no sé si es la metodología. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

A usted doctor Mario del Castillo el interrogante y la materia de estudio de estas sesión es sobre todo el departamento, lo que más bien podríamos concluir es que quizás las inversiones solo se han hecho en la ciudad de Cartagena y en el municipio de Arjona que son los que hasta ahora ha mencionado el doctor Eder Buelvas, sin embargo está también citado y ahorita va a intervenir el doctor Edilberto Agámez Gerente de la zona sur de Magangué hacia allá obviamente nos van a hablar de los municipios.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR EDER BUELVAS GERENTE TERRITORIAL DE AFINIA



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 017

CORRESPONDIENTE A LA DECIMOSÉPTIMASESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2022, HORA 10:15 A.M.

disculpas si de pronto he ido un poco rápido y eso no ha permitido que asimilen todo lo que voy diciendo. Doy continuidad al informe.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR EDILBERTO AGAMEZ GERENTE DE AFINIA EN BOLIVAR SUR

Buenos días un cordial saludo para todos los diputados presentes, es un honor estar acá en esta sesión y ponerle todas las obras que estamos haciendo y de esta forma mejorar la calidad de servicio de energía, con respeto a lo que se refería el doctor Mario del Castillo. nosotros en cada uno de las localidades con el fin de mejorar la prestación de servicio, en Bolívar Sur que corresponde al territorio que yo administro, 21 territorio de Bolívar sur y 7 del Magdalena, en el cual cuando hacemos las intervenciones han mejorado la calidad del servicio de energía.

A mediados del 2023 debemos tener una repotenciación de la subestación Talaigua nuevo con un transformador de 6.5 mva, ya esto garantiza una mejor calidad del servicio de energía al municipio de Talaigua, Santa Ana, Santa Bárbara de Pinto en el Magdalena y Cicuco. Con la repotenciación de la subestación Magangué mejoramos el servicio de energía en el municipio de Cicuco y Pinillo, por lo tanto, hoy se goza de una mejor calidad del servicio de Magangué.

El circuito San Sebastián sale de la subestación Mompox alimentada de los circuito de San Fernando, Margarita y el municipio de San Sebastián, construimos el circuito 5 con el fin de quitarle carga a este circuito San Sebastián y que solo el circuito San Sebastián alimentar a los municipios de San Fernando y Margarita, algo que se ha visto la mejora en el servicio notablemente porque estaba sobrecargado en un 116% y solo quedó encargado en un 50% alimentando a los municipios de San Fernando y Margarita ,de igual forma hemos realizado actuaciones en el circuito Santa Isabel, lo que van a Magangué se dan cuenta que hoy la entrada de Magangué ha cambiado y es por la remodelación de este circuito que alimenta la parte urbana de Magangué y parte rural del mismo municipio, inclusive parte rural de Sucre de Buenavista, Barranco de loba 2 alimenta los circuitos de los municipios de Altos de Rosario y Tiquisio también estamos haciendo actuaciones en él, hemos invertido en este circuitos \$135 millones de peso, en Hatillo de loba 2 hemos invertido \$209 billones de pesos alimenta la parte rural de Hatillo de Loba, hemos hecho importante inversión en circuito Pinillo con una inversión de \$ 417 millones de pesos, en el circuito San Martín de loba 1 hemos invertido \$ 447 millones de pesos, en el circuito Santa Ana que alimenta parte rural del municipio de Mompox y los municipios del sur del Magdalena hemos invertido \$182 millones de pesos, en el circuito San Sebastián, Pinillo, Santana y Hatillo de Loba 2 hemos hechos mejora en la sustitución de redes de baja tensión y en esa forma hemos mejorado la calidad del servicio, cambiándole las redes a estas localidades.

De igual forma hemos repotencializado en la subestación Magangué, Rio Viejo, Hatillo de Loba y Barranco de Loba, hemos hecho mantenimiento de las líneas que a nivel de 110 kv porque no tenemos un sistema radial y cualquier falla que haya lo vamos a sentir unos 35.000 cliente que alimentamos desde la subestación Magangué, Mompox y Talaigua Nuevo, hacemos mantenimiento a esta línea porque son como la madre de las redes y cualquier falla que se presenta en ella pues impactó demasiado.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 017

CORRESPONDIENTE A LA DECIMOSÉPTIMASESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2022, HORA 10:15 A.M.

Con esto les hago una breve reseña de lo que estamos haciendo nosotros en el territorio Bolívar Sur con el fin de mejorar la calidad del servicio de energía.

Estamos haciendo todo el compromiso que tenemos a nivel gubernamental con los usuarios, con la superintendencia, con todas las entidades que nos controlan porque estamos comprometidos en realizar las inversiones necesarias para llevar la calidad de energía que se requiere y de esta forma que esta localidad de se desarrollen, a medida que va pasando el tiempo vamos viendo las mejoras en cada uno de estas localidades donde hemos intervenido. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

A usted doctor Edilberto Agámez por su intervención continuamos con el doctor Álvaro Vargas representante de la secretaría de minas y energía del departamento de Bolívar

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR ÁLVARO VARGAS REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE MINAS Y ENERGÍA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

Muy buenos días honorables diputados, a los medios de comunicación, a los compañeros de Afinia, delegado de la Procuraduría. En cabeza del doctor Farid que pide disculpas por no asistir el día de hoy por compromisos con el señor Gobernador y Presidente de República en el municipio de Pinillos, pero su intención era estar presente para hacer un diálogo de trabajo que se ha venido haciendo con Afinia.

El honorable diputado Juan Mejía siempre ha manifestado la preocupación por un proyecto que se ha venido desarrollándose hace muchos años y que por múltiples situaciones presentaron inconvenientes, pero que el gobierno departamental, la Secretaría Minas y el doctor Farid no hemos dejado de buscar alternativas jurídicas, técnica y económica para que ese proyecto que es el proyecto de la construcción de la infraestructura eléctrica en la comunidad rural del municipio de San Martín de Ioba, Santa Rosa del Sur, Simití y Tiquisno en el departamento de Bolívar sea una realidad, el día primero de noviembre se hizo una reunión con Afinia para revisar nuevamente el tema de la ejecución de ese proyecto para llevar a feliz término, de la reunión salieron unas decisiones de revisar un convenio para que Afinia a través de sus oficinas y sugestión pueda terminar la ejecución de este proyecto.

El doctor Eder también manifestó que de la gobernación a través de la secretaría de Minas con Afinia van hacer una convocatoria a los diferentes municipios para trabajar con una herramienta y que es importante que los Secretarios de Planeación, los Alcaldes municipales den a conocer cuáles son las localidades donde nos está prestando el servicio de energía eléctrica, entonces esa es un programa de trabajo se va a ser la convocatoria para que con esta herramienta poder capacitar a los diferentes municipios y tener la información base que se requiere.

Siempre hemos venido trabajando con Afinia y la idea es seguir trabajando y buscando alternativas para que de una u otra forma todos los proyectos que se estén ejecutando se cumpla con todos los parámetros técnico, desde la secretaría de minas este es un trabajo que vamos a seguir haciéndolo. Muchísimas gracias.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 017

CORRESPONDIENTE A LA DECIMOSÉPTIMASESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2022, HORA 10:15 A.M.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR ANTHONY ORTEGA EN REPRESENTACIÓN DE LA PROCURADURÍA REGIONAL DE BOLÍVAR

Muy buenas tardes, señor presidente, honorable diputados, audiencia, señores de Afinia, reciban un cordial saludo de la doctora Ana Joaquina Petro, que por motivos de agenda no nos pudo acompañar en este momento, la procuraduría general de la nación dentro de su actividad preventiva y garantía de derechos ha venido desde este año adelantando una actividad preventiva como ocasión de los hechos que se han venido presentando específicamente en el municipio de Arjona y los alrededores con la empresa Afinia, de eso hemos hecho varias mesas de trabajo se han llegado a varios compromisos sin embargo la situación se ha mantenido y cada vez que hay el corte de energía existen los bloqueos, el malestar de la comunidad, en lo cual hemos tratado que con las demás autoridades se logran tomar medidas correctivas sin embargo, es una labor de todos y de todos los ciudadanos tratar denunciar e informar a las autoridades sobre los hechos delictivos que viene ocurriendo sobre todo con la línea 615 que es la que alimenta el circuito de Arjona y sus alrededores, de todas maneras la procuraduría regional sigue su labor y acompañando a todos en esta misión. Muchas gracias señor presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR MARIO RODRÍGUEZ ALCALDE DE SANTA ROSA

Gracias bendiciones para cada uno de los asistentes, a usted señores diputados, medios de comunicación, invitados especiales como Afinia.

Los servicios públicos son inherentes a la finalidad social del estado, así lo contempla la Constitución y por consiguiente la ley 142, hoy estamos aquí hablando y tratando la problemática que se encuentra a nivel no solamente departamento sino a nivel regional Caribe, el tema eléctrico con la empresa Afinia, estoy preocupado por la situación de mi municipio Santa Rosa de Lima, siempre le he preguntado al doctor Eder Buelvas y he pedido que mejoremos el servicio en el municipio de Santa Rosa, los gobiernos pasados hablan siempre de la pobreza y de la pobreza extrema pero cómo vamos acabar la pobreza y la pobreza extrema si en nuestro territorio todavía persisten cómo se le denomina a un sector subnormal y que si es acabar la pobreza extrema y la pobreza porque no empezamos con acabar esa denominación que muchos municipios tienen hoy con los sectores subnormal, le dicho al doctor Eder Buelvas, si nosotros hoy normalizamos los sectores y le ponemos a cada vivienda un medidor por consiguiente va a mejorar el servicio en las poblaciones y va a tener más rentabilidad a la empresa porque si hoy se está cobrando un sistema a través de una factura comunitaria y si una casa denominada tiene cualquier cantidad de electrodomésticos paga menos que aquella que solamente tiene uno o dos bombillos, por consiguiente hay desigualdad señor presidente, le he pedido a la empresa Afinia las peticiones que le hemos, en el municipio de Santa Rosa todavía persiste cables de energía de la antigua empresa electrificadora de Bolívar, doctor Eder se lo hemos manifestado infinidades de veces y por eso hoy estoy aquí de manera presencial para seguir pidiendo por el municipio de Santa Rosa. señor presidente quiero mandar también un mensaje a gobierno departamental, pareciera que Santa Rosa no hiciéramos parte departamento de Bolívar hoy viene con todas las ganas que conozcan usted la realidad del municipio de Santa Rosa con el gobierno Bolívar Primero, aceptaríamos nosotros sino hubiésemos apoyado al gobernador Vicente Blel, lo que hemos



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 017

CORRESPONDIENTE A LA DECIMOSÉPTIMASESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2022, HORA 10:15 A.M.

hecho durante estos casi 3 años lo hemos hecho a modus propio señor presidente y da lástima que el señor gobernador Vicente Blel hoy haga caso omiso a nuestra súplica, porque lo diría yo suplicándole la vía la cordialidad emboscada Santa Rosa, el señor gobernador se comprometió en apoyarnos, en ayudarnos, en sacar adelante el tema del acueducto para que tenga óptimas condiciones el municipio de Santa Rosa y no solamente municipio de Santa Rosa si no todos los municipios de la línea y estamos haciendo caso omiso señor presidente, si nosotros como municipio no hubiésemos apoyado un proceso a gobernación, lo hicimos convencido de que Santa Rosa iba a cambiar hasta socialmente. yo le doy muchas gracias a Cardique porque esta ola invernal Santa Rosa no fue azotada, muchas calles y las tenemos reventadas por el agua las tenemos reventadas por el invierno, pero que el departamento de Bolívar se haya pronunciado ante municipio en estos tres años algo irrisorio, algo mínimo, le hemos pedido en escrito al gobernador, han pasado ya con este gobierno departamental tres Secretaria de Infraestructura señor presidente y nosotros pareciéramos que Santa Rosa como que no hiciera parte del departamento de Bolívar y mucho menos del gobierno Bolívar Primero, según ustedes aquí van a incorporar esos recursos que iban a arreglar la vía y a nosotros hoy no nos conocen, pero se está acercando el 2023 y es el que no le interesa a todos nosotros políticamente. señor presidente discúlpeme que hable así, yo siento que los gobiernos locales, amigos, hermanos, temen de hablar así porque seremos castigados hasta políticamente y socialmente para nuestro municipio. señor presidente gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Gracias a usted señor alcalde por su intervención, hoy posiblemente damos el segundo debate al presupuesto departamental y créame que esta duma le va a transmitir sus requerimientos a la señora Secretaria de Hacienda que lastimosamente llegó, pero en el momento no se encuentra presente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR ISAÍAS SIMANCAS ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ARJONA

Muy buenos día a todos los diputados, agradecerles por la invitación a esta audiencia pública, agradecerles a todos los representantes de la empresa Afinia, a los amigos alcaldes. Como lo dijo el doctor Eder Buelvas podemos estar un poco más tranquilo porque se ha presentado mejoría de los cortes que se presentaban en Arjona, en la audiencia anterior yo manifestaba que mejoraba el servicio posterior al orden público, desde que se hizo la última huelga mejor servicio y esperemos que siga así, he sido de los alcaldes que he liderado esos plantones Pacífico, llamar a los otros alcalde para que nos reunamos con la empresa Afinia, reuniones con gobernación, con la procuraduría, contraloría, fiscalía, defensoría del pueblo, secretaria de minas y energía, delegados del gobierno nacional. pero gracias a Dios el servicio ha mejora, esperemos que los amigos de lo ajeno no vuelvan a repetir eso. Creo que debería estar en esta audiencia pública el doctor Lastra, en la audiencia de Arjona tampoco asistió, hoy tampoco asistió, hay varios compromisos, pero no asistir a un compromiso tan importante como este donde lo invita la asamblea departamental de departamento Bolívar, para mí es de mucha importancia de que el doctor Lastra este presente ya que vamos hablar de muchos temas del departamento, el doctor Eder Buelvas siempre ha puesto la cara, pero el doctor Lastra también tiene que poner la cara ante el departamento, el tema de las tarifas tiene a la gente preocupada, en mi caso me llevo el recibo en estos días en casi 800.000 donde



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 017

CORRESPONDIENTE A LA DECIMOSÉPTIMASESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2022, HORA 10:15 A.M.

prácticamente no permanecemos en la caca por cuestiones laborales y de educación, la tarifas están muy altas y esperemos que la cosas continúe bien. Gracias a esta corporación se hizo una audiencia pública en el municipio de Arjona y creería que después de esa audiencia y de otro plantón pacífico hoy los resultados se están viendo y esperamos que Afinia siga mejorando. Gracias señor presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA AUDREIS OROZCO SECRETARIA INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE TURBACO

Muy buenos días para los honorables diputados, representantes del gobierno, los entes de control presente y para todos los que nos acompañan en la barra, en el día de hoy el alcalde Guillermo Torres Cueter, agradece la invitación dada en este día para aprovechar el espacio hoy con la empresa Afinia, pues el municipio de Turbaco hace rato ha querido entablar una mesa de trabajo con la empresa Afinia lo cual no se ha podido, en repetidas ocasiones hemos enviado invitación pero siempre han enviado una excusa, se han presentado varias situaciones en el municipio de Turbaco por ejemplo en las Instituciones educativas tenemos que ha aumentado considerablemente el consumo de energía, pero cuando estábamos en la pandemia que las clases serán virtuales igualmente continuaban no bajaban las tarifas y ahorita el aumento que ha presentado ha sido considerable, queríamos sentarnos con Afinia para poder revisar estos temas y poder validar estos consumo para poder hacer el cobro, de igual manera en la intervención que estaba haciendo los señores de Afinia no escuchamos el municipio de Turbaco, no mencionaron sobre qué proyectos se tienen para el municipio, aprovechando el espacio para pedir apoyo no solamente la empresa Afinia sino al departamento, para saber cuáles son las acciones que se tienen en los proyectos de normalización del servicio de energía, de igual manera quiero aprovechar el espacio acá con los funcionarios de la gobernación y es que en repetidas ocasiones el municipio de Turbaco ha hecho llamado por la ola invernal que ha afectado a los habitantes de los corregimientos de esta poblaciones dispersas, hemos enviado cartas pero hasta la fecha no hemos recibido respuesta de parte de la gobernación y nos gustaría pues que también se vea Turbaco, el gobernador es elegido para todo el departamento de Bolívar, no hemos visto ese respaldo de parte del gobernador necesitamos maquinaria amarilla, se envió la solicitud a la Oficina de Secretario Gestión de Riesgo pero no hemos visto el apoyo, señores diputados gracias por el espacio.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

A usted doctora Audreis Orozco por su intervención por hacer presencia y humildemente como diputado y presidente de la duma, le hago también a ustedes como administración un llamado y es que nosotros como asamblea asistimos a una audiencia pública invitada por el concejo municipal de Turbaco y Afinia sí asistió, quien no asistió fue la administración, sería bueno que no trabajen a espaldas al concejo municipal de Turbaco.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO

Gracias presidente, buenas tardes para usted y apara todos los colegas, a los representantes de Afinia, a los funcionarios del gobierno departamental y la procuraduría.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 017

CORRESPONDIENTE A LA DECIMOSÉPTIMASESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2022, HORA 10:15 A.M.

presidente nosotros venimos escuchando desde la empresa de electricaribe la mejora de estas subestaciones de Gambote Mamonal y ahora con la nueva empresa de Afinia venimos escuchando el mismo tema y continúan los cortes, estaba escuchando del alcalde del municipio de Arjona, es verdad que se han mejorado los cortes del servicio de energía pero hay algo que no se habló y lástima que no está el Súperservicio Territorial de Bolívar presente en esta audiencia, que ellos vienen siendo la entidad vigilante en virtud de las facultades otorgadas en la ley de servicios públicos domiciliario y el abuso dominante por parte de esta empresa con los servicios tan altos nos han mejorado, entonces es importante resaltar que la superintendencia ha sido permisiva con los abusos de esta empresa, queremos por parte del gobierno nacional, el gobierno departamental que ayuden a esta situación porque lamentablemente ahora con esta ola invernal también tienen que sufrir con los servicio alto por parte de la empresa de Afinia. muchas gracias señor presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JUAN MEJÍA LÓPEZ

Buenas tardes. Gerente Afinia me quedo una duda que hablo muy genéricamente de plan de mejoramiento que van hacer todos los alcaldes del departamento de Bolívar y que sé que tienes razón, a veces lo alcalde le falta voluntad política, le falta ganas de gestionar, cuando usted dice que tocó la puerta y que alguno alcalde no le pusieron cuidado, yo creo que el ente representativo del departamento de Bolívar es la gobernación y si usted trabaja en conjunto con el Secretario de Mina que sea el enlace entre todos los alcaldes del municipio tenga la seguridad de que esto va a fluir, porque la empresa privada debe trabajar de la mano con la empresa pública para que esto pueda desarrollarse, no podemos trabajar individualmente porque si trabajo individualmente no vamos a generar un progreso real en el departamento, la citación se le hicimos porque a la fecha ustedes no han presentado el plan de acción en la gobernación de Bolívar y deben de hacerlo, porque el gobernador como representante del departamento tiene que vigilar todas las empresas que existen en el departamento para que los habitantes del departamento de Bolivia tengan un excelente servicio, entonces necesitamos ustedes envíen el plan de mejoramiento a la gobernación de Bolívar para que los alcalde de los 46 municipios y no se vayan a repetir las inversiones, tenemos que trabajar en conjunto para que el departamento pueda desarrollarse. Gracias.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO VÍCTOR HUGO MENDOZA SALEME

Gracias presidente, una interpelación ahorita que estaba la funcionaria qué viene en delegación del alcalde del municipio de Turbaco toca un punto importante y de pronto no fue por parte de Afinia, no tuvo no tuvimos la respuesta y es lo siguiente yo creo que todas las situaciones de hurto de cables que han existido últimamente y que han sido perjudicial para la comunidad yo creo que eso se podría convertir en un negocio para Afinia, por ejemplo no entiendo si sale más económico reponer un cable o poner una vigilancia al servicio y esto lo digo porque a veces roban el cable y al día siguiente obviamente la empresa sale hacer un gasto de la operación y quién lo asume, porque no le preguntamos cuánto le puede costar Afinia este tipo de intervención o si sale mucho más económico ponerle una vigilancia al servicio, ayer cuando el senador es mención hablaba que para la costa eran 8 billones que necesitaba el país para mejorar las condiciones de eléctrica de la costa, pero cuando hablaba



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 017

CORRESPONDIENTE A LA DECIMOSÉPTIMASESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2022, HORA 10:15 A.M.

el alcalde del municipio de Santa Rosa del doctor Mario dijo que le están girando ustedes por servicio 200 millones de peso mensual que equivale al 2.400 millones de pesos el solo municipio de Santa Rosa, pero qué chévere sería que en ese plan de inversión nos hablaran por municipio cuánto le cuesta Afinia intervenir Santa Rosa y hacemos nosotros un cálculo matemático, tenemos que ir mucho más allá del fondo de la ley y es que también los municipios pueden asumir la operación doctor Mario la aseguro que en 4 años son casi 10.000 millones que usted le piensa girar a Afinia y usted con 10.000 millones pude solucionar los problemas energía que tiene el municipio, donde están los recursos en la Afinia no sabemos, hoy es lo que estamos viendo de pronto cuando escuchamos a la funcionaria del municipio de Turbaco diciendo que están girando puntualmente los recursos pero no se está viendo la inversión y es donde criticamos pero más que criticar es que la gente de Afinia se pellizque con el departamento, la verdad esa cifra la escuchamos aquí y en 15 días o un mes, o en 6 meses venimos otra vez aquí a la asamblea y es lo mismo y aquí queremos soluciones porque dónde vamos la percepción de la gente después de la inseguridad del país el problema de Afinia para la costa y de verdad estamos cansados, hoy queremos en la presencia de una corporación y verdad no sé porque lo demás miembros no vinieron a esta sesión o no sé cuál es el miedo de venir a esta asamblea y es también cuando nosotros le exigimos al gobierno departamental doctor Álvaro en cabeza del Secretario de Minas del departamento que también asumamos una responsabilidad del departamento hoy estamos aquí por el pueblo ustedes y nosotros y por lo tanto ellos están exigiendo soluciones y lo que queremos hoy más que una cifra, más que presentar una información es acciones que uno salga a la calle y se encuentren una brigada de Afinia cambiando un cable, cambiando el transformador, eso es lo que la gente quiere pero eso se hace con recursos y quiero decir a usted doctor Eder que usted tiene los recursos para hacerlo y no entiendo por qué no lo hacen. Gracias presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR EDER BUELVAS GERENTE TERRITORIAL DE AFINIA

Gracias, comienzo con la inquietud del doctor Ortega de la procuraduría, sobre la línea 615 en mi intervención no toque el tema específico dije hay un factor externo que está dañando lo que estamos haciendo y queremos que mejoren el servicio, precisamente toda esa gran inversión que estamos haciendo en Arjona puntualmente, miren que el alcalde reconoce y yo también le reconozco su gran voluntad de insistencia y de estar trabajando sobre ese tema desde ese mismo momento en que empezó a presentarse hemos coincidido en muchísimas reuniones, la última acción que hicimos jurídica fue por convocatoria de la procuraduría también donde se levantó un acta y esa acta se le pasó la procuraduría a la fiscalía para que nos apoyen el tema de asignar un fiscal exclusivo para ese caso, que quizás el punto débil que tenemos ahora porque ya hemos reunido todas las pruebas, hemos reunido todo lo que nos toca documentalmente y ahora queda el tema de la investigación de las autoridades competentes y llevar eso hasta un término concreto, tenemos vigilantes contratados para estar recorriendo la línea y adicionalmente hicimos un recorrido con la policía y con el ejército y pegamos unos stickers con la recompensa que se está ofreciendo de hasta 15.000.000 de pesos por quién da información veraz sobre la situación, y adicionalmente en las chatarrerías de Arjona hicimos la misma actividad y aparte de que tenemos un grupo de reacción con la policía, doctor Mario me llevo una vez más su inquietud le prometo aquí delante de la duma y los demás asistentes que voy a gestionar la posibilidad de adelantar los proyectos de



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 017

CORRESPONDIENTE A LA DECIMOSÉPTIMASESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2022, HORA 10:15 A.M.

subnormalidad para su municipio qué es lo que de pronto pudiéramos ir trabajando en un menor plazo.

En cuanto a Turbaco, nosotros le respondimos el ultimo oficio, hemos estado muy activo en Turbaco, hemos ido tres veces a tres meses de trabajo y a la convocatoria que nos hicieron concejales y diputados y ahí estuvimos toda una tarde y ahí todo mundo hablo y todo mundo expuso sus puntos de vista y ahí sacamos conclusiones de ahí salió una visita mía para atender personalmente los casos que los diputados incluso me dejaron así lo hicimos, en fin hemos venido una serie de contactos permanentes casi le hemos ido varias veces y todas las veces que nos requieran ese es nuestro papel.

En cuanto a lo que manifestaba el doctor Mejía, precisamente venimos trabajando con la Secretaría de Minas ahí vimos unos unas necesidades que hay de unos proyectos y quedamos en hacer un convenio que ellos ya levantamos esa acta y me van a pasar el oficio para yo con los directivos tratar el tema a ver si logramos un convenio que permita desarrollar más rápido algunos trabajos donde la gobernación puede intervenir con alguna parte económica y nosotros también con lo nuestro, voy a aplicar el tema de que participemos activamente en la conformación de plan de desarrollo ya que necesariamente tenemos que estar ahí para que los proyectos cojan mayor fuerza al momento de desarrollarse y que sepamos que vamos a desarrollar nosotros y que puede desarrollar la gobernación luego que sepa que va que vamos a estar haciendo en Afinia.

Muchas personas insisten en que nosotros hacemos adrede el robo de los cables, pero a nadie se le ocurre que vamos a hacer un daño adrede cuando estamos haciendo tanta inversión para mostrar un mejor servicio vamos a bañarlo por otro lado, queremos es que todos disfruten de servicio las 24 horas del día los 7 días de la semana, seguimos trabajando en esa dirección voy también a tratar de organizar algo de manera que podamos hacer una visita una obra conjunta de forma que se vea como se trabaja, en los momentos que lo estamos haciendo y eso también puede causar algún buen impacto con la cosa que estamos haciendo.

El tema de la tarifa es algo que tiene que resolver el gobierno, están eso la empresa tiene propuesta, otras empresas han presentado propuestas, las cosas hay que hacerlas bien, queremos que todos estén contentos con el servicio y con la tarifa porque esa es la misión nuestra, nosotros queremos que esto funcione bien. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Gracias a usted doctor Eder y sería apropiado que nos manden a través de la secretaría general de la asamblea todo es plan de inversión tanto el que están ejecutando como el que se va a ejecutar para el próximo año.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JUAN MEJÍA LOPEZ

Quería saber cuándo van a enviar el plan de acción y el plan de mejora a la gobernación para que el secretario lo tenga en sus manos, para que lo conozcan y lo puedan conocer los 46 alcaldes de este municipio, sino quedamos insatisfecha con esta audiencia pública.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 017

CORRESPONDIENTE A LA DECIMOSÉPTIMASESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2022, HORA 10:15 A.M.

Le damos las gracias a todos los que asistieron a esta audiencia pública, doctor quedo satisfecho con esta audiencia siempre y cuando usted envíe el plan de mejora.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Muchas gracias doctor Eder pensé que el doctor Juan Mejía se iba a referir al hecho como lo decía la alcalde de Arjona, hemos asistido un promedio de unas cuatro o cinco audiencias pública para tratar este tema del servicio que prestan ustedes como empresa y la verdad que nunca hemos visto al doctor Javier Lastra, yo pienso que como bien lo decía el señor alcalde y Isaías Simancas hay que darle la seriedad y respetar al pueblo, yo pienso que la empresa Afinia está abusando de su personalidad no incitemos como bien lo decía el alcalde de Arjona a que los demás alcalde y municipio tomen las vías de hecho porque él dice que lo que le sirvió a él fueron los plantones que hicieron, entonces no lleguemos a esos extremos por favor. muchas gracias doctor Eder, igual a todos los que asistieron a esta audiencia pública. señor secretario con continúe con orden del día por favor.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

VI

ESTUDIO Y APROBACION DEL INFORME PARA PONENCIA PARA SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA “POR MEDIO DE LA CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y APROPIACIONES PARA GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO

Gracias compañero presidente bueno después de escuchar a todas las personas que tuvieron a bien intervenir en esta audiencia pública convocada por la duma departamental, es para proponer señor presidente si todo lo consideran a bien una suspensión o un receso por 5 o 10 minutos mientras se absuelve en algunas interrogantes e inquietudes en torno al proyecto de ordenanza que está en trámite, para lo cual poner a consideración de los miembros de la corporación la presente proposición. muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

A usted doctor del Castillo se somete a consideración la proposición del doctor Mario Augusto del Castillo Montalvo, se abre su discusión.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JORGE RODRÍGUEZ SOSA

Gracias presidente estoy de acuerdo con la solicitud de aprobación de esta suspensión, considero que 5 minutos son muy cortos, pienso que debe ser mínimo de 15 a 30 minutos la



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 017

CORRESPONDIENTE A LA DECIMOSÉPTIMASESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2022, HORA 10:15 A.M.

suspensión sino es que se alargue más, porque la discusión es larga en cuanto hay que hay muchas inquietudes en relación con el proyecto. Gracias presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

A usted doctor Rodríguez, sigue abierta la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado. Aprueba la plenaria la proporción realizada por el doctor Mario del Castillo con la modificación del honorable diputado Jorge Rodríguez.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Si lo aprueban señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Se declara un receso de aproximadamente por unos 30 minutos.

Se levanta el receso. Señor secretario iniciemos con el orden del día.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

VI

ESTUDIO Y APROBACION DEL INFORME PARA PONENCIA PARA SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA “POR MEDIO DE LA CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y APROPIACIONES PARA GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Por tratarse de que este proyecto será leído por primera vez en plenaria dele lectura a la Exposición de Motivos señor secretario.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

Gracias señor presidente buenas tardes para todos los colegas, los amigos presentes en la barra, los funcionarios del gobierno departamental que nos acompañan y todos y todas la Bolivarenses que nos sintoniza por las redes sociales. señor presidente esto ha sido un proyecto que lleva casi un mes de estudio y de tránsito en esta corporación ya fue aprobado en primer debate en la comisión, ya tuvo su socialización y se ha desarrollado ampliamente en cada una de las sesiones entonces, es pertinente que se proponga la omisión de la lectura de la exposición de motivos. Gracias señor presidente.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 017

CORRESPONDIENTE A LA DECIMOSÉPTIMASESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2022, HORA 10:15 A.M.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Se somete a consideración la proposición realizada por la honorable diputada se abre su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado. Aprueba la plenaria la proposición realizada.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Si lo aprueban señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Existe informe de ponencia señor secretario.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Sí señor.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

dele lectura por favor.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

El señor secretario general, procede con la lectura del Informe de Ponencia para Segundo debate del proyecto ordenanza por medio de la cual se fija el presupuesto de rentas e ingresos y apropiaciones para gastos del departamento de Bolívar para la vigencia fiscal comprendida del primero de enero al 31 de diciembre 2023 y se dictan otras disposiciones. El cual se anexa a la presente acta.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Leído la ponencia se somete a consideración de la plenaria, se abre su discusión, anuncio que se va a cerrar.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO VÍCTOR HUGO MENDOZA SALEME

Gracias presidente buenas tardes a todos los colegas, a los amigos del gobierno que nos acompañan, a la Secretaría de Hacienda que está presente en la sesión de hoy. presidente quiero antes de aprobar este informe dejar claridad de que el artículo 28, el cual procedo a leer. presidente en el informe presentado a la corporación quiero dejar calidad de que en ningún momento está comisión y está corporación ha tomado la decisión de disminuir una partida, se está manteniendo la partida que había traído el gobierno en el presupuestos anteriores para el cumplimiento de unas obligaciones en este caso específicamente de universidad de Cartagena de un acuerdo de pago con la universidad y lo que tiene que ver con sentencias y conciliaciones, quiero dejar constancia presidente que no se ha convertido



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 017

CORRESPONDIENTE A LA DECIMOSÉPTIMASESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2022, HORA 10:15 A.M.

de pronto en un capricho y voy a ir por partes. la primera es que como son ingresos corrientes y a la fecha de hoy a esta corporación se le presentó un informe detallado de los gastos que ha tenido el departamento ya ejecutados y qué son cifras que como miembros de esta corporación, no me permite tomar una decisión sana a favor del departamento y sana porque considero que este tipo de iniciativa no estamos nosotros a la expectativa de que una sentencia que hoy no tenemos de pronto ejecutoriada o conciliación ya conciliadas le generen un gasto al departamento, en el punto específico a la fecha de hoy una vez cumpliéndole a la universidad de Cartagena estarían teniendo como excedente para pago la suma de 3.800 millones de peso aproximadamente para el pago de sentencias y acreencias y conciliaciones que la asamblea desconocemos, yo no puedo aprobar un presupuesto o una partida que desconozco, por lo tanto quiero decirle al gobierno departamental que no nos estamos oponiendo al pago de sentencia ni de acreencia laborales ni ningún tipo de conciliaciones, el gobierno departamental tiene la autonomía de venir a la asamblea cuántas veces lo considere y presentarle en este caso un proyecto de ordenanza que sea para incorporar de pronto estos ingresos corrientes de libre destinación que podrían mañana hacer un excedente para el departamento en ingreso que van a venir a la asamblea vía ordenanza con el respectivo destinación, nosotros queremos como asamblea también conocer que se hace con los recursos públicos del departamento.

En el tema de qué tiene que ver con la finalidad de este artículo es que aquí no queremos que esto se convierta en un de sangre para el departamento ni lo voy a aceptar, cuando vemos que los funciones tienen los recursos públicos a la mano no se ejerce una defensa judicial honesta para defender los intereses del departamento, aquí en la oficina jurídica no hizo una presentación de cuántas demandas hoy están en contra del departamento y las probabilidades que hoy tiene la gobernación de Bolívar para perder X o Ye proceso en contra, cuando nos el gobierno departamental disponga presentar un proyecto ordenanza que tenga todos los soportes legales porque hoy este artículo para mí y con todo el respeto de la administración no tiene los soportes legales y si vemos doctor Rodríguez que este artículo se hizo para obligaciones exigibles con posteridad a la terminación del acuerdo de reestructuración de pasivos, hasta cuándo vamos nosotros a tener la posibilidad de que a través de este artículo se fuguen los recursos públicos en departamento, tenemos que ponerle punto final y estamos viendo nuevamente reiterativos que en diferentes vigencias o gobiernos no están incrementando esta partida y ya llegó el momento de ponerle el pare señor presidente.

Cuando observamos que los ingresos corrientes que hoy tienen el departamento para el pago de varias obligaciones, nosotros estamos entregando un informe de comisión presidente que no tiene por qué tenerle la legalidad del mismo yo me voy a referir al artículo 45 del decreto 111 del 96 y aquí en esta ordenanza no ocurre lo que la ley nos está pidiendo presidente con todas estas dudas y si nos referimos que pronto al artículo 300 en el numeral 5 de la constitución política y en el artículo 345 dice que tampoco podrá hacerse ningún gasto público que no haya sido decretado por el congreso, por las asambleas departamentales o por los consejos distritales o municipales no transferir crédito alguno a objeto previsto en el respectivo presupuesto. nuestras funciones es hacerle control, seguimiento, aprobación al presupuesto del departamento si no, no sé qué haríamos nosotros aquí en la asamblea y que el gobierno apruebe directamente su presupuesto tal cual como lo presento, nosotros aquí si



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 017

CORRESPONDIENTE A LA DECIMOSÉPTIMASESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2022, HORA 10:15 A.M.

tenemos hoy toda la autonomía para poder decirle al gobierno departamental que no estamos de acuerdo con X o Y artículo o presupuesto presentado.

En el artículo 352 también se encuentran más argumento jurídico presidente y que nos habla de pronto y que estos recursos doctor Rodríguez tienen que usarse en este caso para deuda pública y de pronto la deuda pública son recursos que hoy corresponde a las obligaciones financieras en este caso préstamo constituidas por el gobierno a través de los cuales se compromete a pagar intereses y el préstamo original en ciertas fechas determinadas, yo quiero dejar constancia Secretaria de Hacienda que le pedí al doctor Juan Mauricio conocer los valores que se está pagando a cada uno de esta sentencia o dentro de esta conciliaciones y no nos hicieron llegar estas cifras que se le pidió al gobierno departamental, por tanto presidente yo sí quería dar claridad de la discusión de este artículo porque siento que ha sido de pronto una sensación de atemorizar a la asamblea, ojalá los órganos de control lleguen a revisar todos estos planes y programas de saneamiento fiscal en los diferentes departamentos del país, cuando al departamento lo demandan y tiene que salir a resolver una situación jurídica que le genera un detrimento por sentencia o por acuerdo de pago, tiene que buscar los recursos y presentarle a la asamblea que se va a pagar con los recursos que tiene, esa es la lógica, pero aquí la lógica no existe, nos quieren meter un artículo donde no estamos nosotros de acuerdo, doctor Cueter a mí me gustaría que después de mi presentación nos hiciera un recorderis de que en una de la sesiones que usted presento que esto fue a través de una ordenanza y usted me decía, tengo dudas, creo que esto lo debemos de modificar a través de la misma ordenanza; hay muchas dudas que hoy la asamblea desconoce y que de pronto nos genera la inquietud, quiero dejar constancia presidente que en ningún momento se reduce el presupuesto para no cumplir con las obligaciones que tiene el departamento en contra en caso de sentencia y conciliaciones, invito al gobierno a que cada vez que necesite alguna voluntad política o administrativa de la asamblea presente los proyectos de ordenanza tal y cual como la ley lo anuncia para que la asamblea sepa con qué recursos y para que se están utilizando estas cifras presupuestales. Gracias presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JORGE RODRÍGUEZ PRESIDENTE

Gracias presidente, la exposición en la lectura del informe y la exposición que hace el ponente, diputado Víctor Mendoza, obviamente se especifica en relación al artículo 28 de las disposiciones generales del presupuesto que se va aprobar, el informe concluye con una proposición de que si se abre la discusión para la aprobación, pienso que independientemente a lo que se ha explicitado aquí en la discusión, podemos aprobar que se continúe con el debate de aprobación pero que en la discusión del articulado se lea independientemente el artículo 28, para hacer las consideraciones pertinentes y las soluciones que se le puedan dar al caso planteado. Gracias presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Doctor Rodríguez, en el momento en que nosotros aprobemos el informe, que en el informe ya está que se modifique el artículo quedaría automáticamente el artículo 28 cómo se está proponiendo, sin embargo, en el momento del articulado nuevamente se somete a



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 017

CORRESPONDIENTE A LA DECIMOSÉPTIMASESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2022, HORA 10:15 A.M.

consideración, pero una vez nosotros proveemos el informe ya en el informe estamos aprobando que hay un cambio en el artículo 28. entonces sigue abierta la discusión.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JUAN MEJÍA LÓPEZ

Presidente, para proponer que quede el articulado con los valores como lo mando el gobierno, porque en el artículo 77 de la ordenanza 10 del 2010 dice: la asamblea podrá eliminar o reducir partida de gastos propuestos por el gobernador con excepción de las que se necesita para el servicio de la deuda pública, las obligaciones contractuales departamento, la atención completa de los servicios ordinarios en la administración, la autorización del plan operativo anual de inversión en el plan de programa que trata la ley 152 de 1994. Para que lo someta a consideración.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Doctor Mejía, hay unos artículos que fueron modificados por el gobierno, si nosotros sometemos que todo el articulado quede como inicialmente fue presentado, estaríamos borrando las modificaciones que hizo el gobierno, como bien lo decía el doctor Rodríguez en el momento de llegar al articulado usted se expresa del artículo en que usted no considere que se debe aprobar cómo está en la potencia y no tendríamos que estar en lo mismo, recuerde que estamos en discusión de la ponencia.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JUAN MEJÍA LÓPEZ

Si aprobáramos el informe como lo presento la comisión, quedaba el articulado así, entonces quise hacer la consideración que posteriormente voy hacer en el articulado.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Muy bien, pero después dije que una vez pasamos al articulado se pone a consideración el articulado

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JOSE FELIX GARCIA TURBAY

Gracias presidente para decirle al compañero Juan Mejía, que no lo haga por proposición, porque estamos en una discusión de un informe de ponencia de una comisión que se le ha encargado el estudio del presupuesto, entonces no puede ser una proposición que usted tiene que hacer un planteamiento citando la norma y usted propone la modificación, pero dentro de la discusión, no como una proposición autónoma sino como una modificación al proyecto que estamos debatiendo.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Sigue abierta la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado. Aprueba la plenaria la ponencia presentada y léida. llame lista señor secretario por favor.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 017

CORRESPONDIENTE A LA DECIMOSÉPTIMASESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2022, HORA 10:15 A.M.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO (APRUEBO)

VICTOR HUGO MENDOZA SALEME (APRUEBO)

JOSE FELIX GARCIA TURBAY (APRUEBO)

ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS (APRUEBO)

EVER JAVIER RICO ROYERO (APRUEBO)

JUAN MEJIA LOPEZ (APRUEBO)

MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY (APRUEBO)

JORGE RODRIGUEZ SOSA (APRUEBO)

JUAN MIGUEL PUENTE TOUS (APRUEBO)

SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO (APRUEBO)

MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO (APRUEBO)

Si lo aprueban señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Aprobada la ponencia de lectura al Articulado señor secretario.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

El señor secretario por orden de presidencia, procede con la lectura del Articulado, el cual se anexa a la presente acta formando parte integral de la misma.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JORGE RODRIGUEZ SOSA

Gracias presidente, propongo que se lean los artículos 1, 2, 3, 4 y 5 que son los primeros artículos donde están las cifras que componen los ingresos y los gastos para el año 2023, como igualmente los artículos que definen las apropiaciones o gastos y posteriormente se lea el artículo 28 que es el que tiene inquietud para su aprobación y se omita la lectura y al final se apruebe en bloque o no con excepción del artículo 28, ya pero antes óigame bien pero antes pido que se lean nuevamente los artículos primeros para verificar si las cifras que están como ingresos y gastos corresponden a la iniciativa del gobierno o si nos las que corresponden a la que la ponencia expone.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 017

CORRESPONDIENTE A LA DECIMOSÉPTIMASESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2022, HORA 10:15 A.M.

Doctor, dependiendo la discusión del artículo 28 se observa si queda como estaba en la ponencia o queda de otra forma, pero ya los artículos fueron leídos, si se cambia lo que está en la ponencia ya tendrían que cambiar los otros artículos, entonces tendríamos que hacer una proporción de modificación después de los otros artículos. se somete a consideración la proposición realizada por el doctor Jorge Rodríguez, se abre su discusión.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JORGE RODRIGUEZ SOSA

Propongo entonces que se lea en primer lugar el artículo 28, se de la discusión del artículo 28 y como quede entonces definamos las cifras de ingreso y gasto.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Está abierta la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria la proposición realizada por el doctor Rodríguez?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Si lo aprueban señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Señor secretario dele lectura al artículo 28 como fue propuesto en la ponencia.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

El señero secretario procede con la lectura del Artículo 28 como fue propuesto en la ponencia.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Leído el artículo 28, se somete a consideración, se abre su discusión.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JORGE RODRIGUEZ SOSA

Gracias presidente, este artículo ha tenido bastante discusión y está más que esclarecida la intensión del gobierno como la de esta corporación, hay que dejar unos puntos, si bien es cierto que la ordenanza 143 del 2015, habla que anualmente en el presupuesto de cada vigencia se determinará el fondo ingreso corriente de libre destinación que se destinarán para el fondo de contingencia con cargo al cual se realizarán los pago de acreencias inventariadas en el programa y de aquellas que se generen así como la reorientación de renta con destinación específica para tales efectos, consultando previamente el marco fiscal de mediano plazo del departamento de Bolívar y el plan departamental de desarrollo 2020 -2023. nosotros como corporación estamos dándole cumplimiento porque en la ponencia se dice que se está aprobando una partida tanto los ingresos corrientes de libres destinaciones que se escogieron y que se descifran ahí que son 2.500 de ACPM, 2.500 por la Estampilla Prodesarrollo y 15.000 millones de los Recursos de los ingresos corrientes de libre destinación, eso lo



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 017

CORRESPONDIENTE A LA DECIMOSÉPTIMASESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2022, HORA 10:15 A.M.

estamos cumpliendo a cabalidad ahí no hay ningún problema, pero igualmente el estatuto orgánico de presupuesto del departamento de Bolívar en reglamentación del decreto 111 de 1996 el artículo 77 nos dice que la asamblea podrá eliminar o reducir las partidas de gastos propuestas por el gobernador con excepción de las que se necesitan para el servicio de la deuda pública, incluida en el servicio de la deuda y las demás obligaciones contractuales del departamento, suponemos que este fondo de contingencia es para pagar esas obligaciones contractuales, la atención completo con servicios ordinarios de administración estamos aprobándolo y las autorizaciones del plan operativo anual de inversiones que lógicamente la asignaciones que se le están haciendo a cada uno los programas para la inversión.

El objeto de la normativa del decreto 192 que reglamenta la ley 617 que es la que nos autoriza llevar estos problemas de saneamiento financiero y fiscal y que en su artículo 11 define que es un programa de saneamiento fiscal y financiero pero a la vez dice, que una vez establecido este programa de saneamiento debe tener el flujo financiero de los programas de saneamiento fiscal y financiero consigna cada una de las rentas e ingresos de la entidad, el monto y el tiempo que ellas están destinadas al programa y esto lo estamos haciendo anualmente, pero no estamos diciendo hasta dónde nos vamos a extender en ese programa de saneamiento y cada uno los gastos claramente definidos en cuanto a monto, tipo duración, este flujo se acompaña de una memoria que presenta detalladamente los elementos técnicos de soporte utilizado en la estimación de los ingresos y los gastos. Esto es un programa que se definió para la reestructuración de la deuda, pero igualmente para el saneamiento de pasivos que debe ir acompañado con el fortalecimiento de la renta, hasta ahora es que vamos a aprobar una ordenanza para fortalecer esos ingresos, la norma igualmente nos dice que se nos debe presentar un inventario de las acreencias que pretendemos pagar, inventario que desafortunadamente no está presentado en los anexos del presupuesto, como no es voluntad de esta corporación de que este rubro quede o no y que la voluntad nuestra es que se apruebe lo mejor para el departamento, yo antes de ir aprobar la reducción de este rubro, propongo un párrafo que nos diga que este fondo no podrá ser ejecutado hasta tanto no se presente en la asamblea departamental, en una sesión el inventario de las acreencia y obligaciones a pagar.

Estoy tratando de buscar una fórmula más salomónica, que quede aprobada con una condición suspensiva que una vez cumplida la obligación que le imponemos obviamente entra a hacer efectiva ese fondo, eso no tiene ninguna irregularidad.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Se somete a consideración la proposición realizada por el doctor Jorge Rodríguez Sosa se abre su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado. ¿Aprueba la plenaria la proposición realizada?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO (APRUEBO)

VICTOR HUGO MENDOZA SALEME (NO APRUEBO)



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 017

CORRESPONDIENTE A LA DECIMOSÉPTIMASESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2022, HORA 10:15 A.M.

JOSE FELIX GARCIA TURBAY (NO APRUEBO)

ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS (NO APRUEBO)

EVER JAVIER RICO ROYERO (NO APRUEBO)

JUAN MEJIA LOPEZ (APRUEBO)

MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY (NO APRUEBO)

JORGE RODRIGUEZ SOSA (APRUEBO)

JUAN MIGUEL PUENTE TOUS (NO APRUEBO)

SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO (APRUEBO)

MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO (NO APRUEBO)

No lo aprueban señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Yo consideraría que no es necesario someter a consideración el artículo 28 porque se entiende que queda aprobado tal cual como fue leído en la ponencia, entonces se somete a consideración el artículo 28 como fue propuesto en la ponencia. Dele lectura señor secretario.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

El señero secretario general procede con la lectura del Artículo 28 como fue propuesto en la ponencia.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Leído el artículo 28 se somete a consideración de la plenaria, se abre su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado. ¿Aprueba la plenaria el artículo leído?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO (APRUEBO)

VICTOR HUGO MENDOZA SALEME (APRUEBO)

JOSE FELIX GARCIA TURBAY (NO APRUEBO)

ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS (APRUEBO)

EVER JAVIER RICO ROYERO (APRUEBO)

JUAN MEJIA LOPEZ (NO APRUEBO)



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 017

CORRESPONDIENTE A LA DECIMOSÉPTIMASESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2022, HORA 10:15 A.M.

MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY (APRUEBO)

JORGE RODRIGUEZ SOSA (APRUEBO)

JUAN MIGUEL PUENTE TOUS (APRUEBO)

SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO (APRUEBO)

MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO (APRUEBO)

Si lo aprueban señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Entonces como el artículo 28 fue aprobado cómo fue presentado en la ponencia, no es necesario reorganizar los primeros cuatro artículos porque fueron leídos en la ponencia con los respectivos cambios, entonces se somete a consideración el articulado en bloque, se abre su discusión.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JUAN MIGUEL PUENTE

Gracias presidente, creo que en la proposición del doctor Jorge Rodríguez no estaba el artículo 25 y el 5, pero en el primer informe se hicieron unas adiciones a esos artículos, el artículo 25 no sea leído y es muy importante porque ahí están los límites de gastos de la asamblea por ende hay que adicionarle la normativa actual que es la ley 2200.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Doctor Puente, si fue leído, pero entonces démosle lectura, porque como usted bien lo dice fue aprobado en primer debate, para mayor tranquilidad con la venia de todos démosle lectura el artículo 25 señor secretario.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

El señero secretario general procede con la lectura del Artículo 25 tal y como está en la ponencia. El cual se anexa a la presente acta.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Sigue abierta la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado. ¿Aprueba la plenaria el artículo leído?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO (APRUEBO)

VICTOR HUGO MENDOZA SALEME (APRUEBO)

JOSE FELIX GARCIA TURBAY (APRUEBO)



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 017

CORRESPONDIENTE A LA DECIMOSÉPTIMASESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2022, HORA 10:15 A.M.

ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS (APRUEBO)

EVER JAVIER RICO ROYERO (APRUEBO)

JUAN MEJIA LOPEZ (APRUEBO)

MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY (APRUEBO)

JORGE RODRIGUEZ SOSA (APRUEBO)

JUAN MIGUEL PUENTE TOUS (APRUEBO)

SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO (APRUEBO)

MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO (APRUEBO)

Si lo aprueban señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Dele lectura al preámbulo señor secretario por favor.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

El señor secretario general por orden de presidencia procede con la lectura del Preámbulo.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Se adopta por constitucional, dele lectura al Título.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

“Por medio de la cual se fija el presupuesto de rentas e ingresos y apropiaciones para gastos del departamento de bolívar para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero al 31 de diciembre del 2023 y se dictan otras disposiciones”

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Leído el Título, se somete a consideración de la plenaria, se abre su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado. ¿Aprueba la plenaria el Título leído? Llame a lista secretario.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO (APRUEBO)

VICTOR HUGO MENDOZA SALEME (APRUEBO)

JOSE FELIX GARCIA TURBAY (APRUEBO)

ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS (APRUEBO)



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 017

CORRESPONDIENTE A LA DECIMOSÉPTIMASESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2022, HORA 10:15 A.M.

EVER JAVIER RICO ROYERO (APRUEBO)

JUAN MEJIA LOPEZ (APRUEBO)

MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY (APRUEBO)

JORGE RODRIGUEZ SOSA (APRUEBO)

JUAN MIGUEL PUENTE TOUS (APRUEBO)

SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO (APRUEBO)

MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO (APRUEBO)

Si lo aprueban señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Aprobado el Título y todo el proyecto en su integralidad, le pregunto a esta honorable asamblea si desean que este proyecto de ordenanza se convierta en ordenanza departamental. llame a lista señor secretario.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO (APRUEBO)

VICTOR HUGO MENDOZA SALEME (APRUEBO)

JOSE FELIX GARCIA TURBAY (APRUEBO)

ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS (APRUEBO)

EVER JAVIER RICO ROYERO (APRUEBO)

JUAN MEJIA LOPEZ (APRUEBO)

MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY (APRUEBO)

JORGE RODRIGUEZ SOSA (APRUEBO)

JUAN MIGUEL PUENTE TOUS (APRUEBO)

SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO (APRUEBO)

MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO (APRUEBO)

Si lo aprueban señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Continúe con el orden del día señor secretario.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 017

CORRESPONDIENTE A LA DECIMOSÉPTIMA SESIÓN DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2022, HORA 10:15 A.M.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

VII

PROPOSICIONES Y VARIOS

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Hay proposiciones en secretaría señor secretario.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

No señor.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

No existiendo intervenciones por parte de los honorables diputados. Continúe con el orden del día señor secretario.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Orden del día agotado señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Agotado el orden del día le damos las gracias a todos los compañeros por asistir, a todos los bolivarenses que nos observaron en redes sociales y se cita para el próximo martes 22 de noviembre a las 9:00 a.m. tengan todos feliz día.


ELKIN A. BENAVIDES AGUAS
Presidente


JUAN CARLOS PIANETA AREVALO
Secretario General